
FECHA: 26/05/2023
EXPEDIENTE Nº: 11649/2021
ID TÍTULO: 4317867

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección en Marketing Internacional / Master in International Marketing Management por la Universidad Internacional de la Empresa
Universidad solicitante	Universidad Internacional de la Empresa
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de la Empresa
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Sociales Aplicadas y de la Comunicación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la **c o r r e s p o n d i e n t e** Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la **a** verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable** con recomendaciones de especial seguimiento.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Resulta muy ajustada la suficiencia del profesorado (24 docentes) para 12 grupos y 300 plazas, máxime cuando se presume que este profesorado esté disponible para más de una titulación.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no

considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio. RESUMEN POR APARTADOS NOTA: Se han ajustado los apartados de la memoria al nuevo formato establecido en el Anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se incluye la justificación de las modificaciones solicitadas. a) Dimensión 1.1. i. Se ajusta la denominación del título, añadiendo la denominación en la segunda lengua. b) Dimensión 1.2. i. Se incluyen los textos traducidos al inglés. c) Dimensión 1.8. i. Se añade el inglés como idioma de impartición. d) Dimensión 1.9. i. Se amplían las plazas de nuevo ingreso anuales, añadiendo 75 plazas para la modalidad presencial en idioma inglés. e) Dimensión 2. i. Se incluyen los textos traducidos al inglés. f) Dimensión 3.1. i. Se incluyen los textos traducidos al inglés. ii. Se incluyen los requisitos específicos para cursar la titulación en inglés. g) Dimensión 4 i. Se incluyen los textos de las fichas de asignatura traducidos al inglés. ii. Se ajustan las actividades formativas a lo establecido en la Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de grado y master. iii. Se cambia el nombre de la asignatura "Prácticas en empresa", que pasa a denominarse "Prácticas Académicas Externas / External Academic Interships". iv. Se actualiza la información para ajustarla a los requisitos del nuevo formato establecido en el Anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. h) Dimensión 5. i. Se actualiza el profesorado del título, teniendo en cuenta el incremento de

carga docente derivado del aumento de plazas. ii. Se actualiza la información para ajustarla a los requisitos del nuevo formato establecido en el Anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. i) Dimensión 6. i. Se actualiza la relación de centros de prácticas disponibles para ajustarla al nuevo número de plazas de nuevo ingreso. ii. Se incluyen las instalaciones de la calle Arapiles 14. j) Dimensión 7. i. Se actualiza teniendo en cuenta la modificación. k) Dimensión 8. i. Se actualiza el enlace al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la universidad. l) Dimensión 8.2. i. Se actualiza la información y adapta al nuevo formato de acuerdo con el RD822/2021. Apartado 1.3. Se actualiza el enlace a la normativa de permanencia. Apartado 11.- Se actualizan los datos de las personas vinculadas al título.

1.1 Datos básicos de la descripción

Descripción del cambio. Dimensión 1.1.- Se ajusta la denominación del título, añadiendo la denominación en la segunda lengua. Dimensión 1.2.- Se incluyen los textos traducidos al inglés.

1.3 Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio. Se actualiza el enlace a la normativa de permanencia. Dimensión 1.8. - Se añade el inglés como idioma de impartición. Dimensión 1.9. - Se amplían las plazas de nuevo ingreso anuales, añadiendo 75 plazas para la modalidad presencial en idioma inglés.

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio. Se incluye la justificación de las modificaciones solicitadas. NOTA: Sin menoscabo de lo anterior, se han ajustado los apartados de la memoria al nuevo formato establecido en el Anexo II del

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, incluyendo la adscripción del título al ámbito de conocimiento Ingeniería informática y de sistemas, en base a la rama de conocimiento del título y los ISCED asignados originalmente. Dimensión 2.- Se incluyen los textos traducidos al inglés

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Dimensión 3.1. - Se actualiza el apartado, se incluyen los textos en inglés, se incluyen los requisitos específicos para cursar la titulación en inglés y se adapta al RD822/2021.

4.3 Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio. Dimensión 8.2. - Se actualiza la información y adapta al nuevo formato de acuerdo con el RD822/2021.

4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Dimensión 3.2.- Se han actualizado y ajustado los apartados de la memoria al nuevo formato establecido en el Anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

4.6 Complementos formativos

Descripción del cambio. Dimensión 3.1.3. Se incluyen los textos traducidos al inglés.

5.1 Descripción del Plan de Estudios

Descripción del cambio. Dimensión 3.3. - Se incluye información sobre el procedimiento. Dimensión 4. Se cambia el nombre de la asignatura "Prácticas en empresa", que pasa a denominarse "Prácticas Académicas Externas / External Academic Internships". Se incluyen los textos de las fichas de asignatura traducidos al inglés. Se ajustan las actividades formativas a lo establecido en la "Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de grado y master". NOTA: Sin menoscabo de lo anterior, se han ajustado los apartados de la memoria al nuevo formato establecido en el Anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

5.5 Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio. Se incluyen los textos de las fichas de asignatura traducidos al inglés.

6.1 Profesorado

Descripción del cambio. Dimensión 5. - Se actualiza el profesorado del título, teniendo en cuenta el incremento de carga docente derivado del aumento de plazas. Se actualiza la información para ajustarla a los requisitos del nuevo formato establecido en el Anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio. Dimensión 6. - Se actualiza la relación de centros de prácticas disponibles para ajustarla al nuevo número de plazas de nuevo ingreso. Se incluyen las instalaciones de la calle Arapiles 14

9. Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio. Dimensión 8. - Se actualiza el enlace al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la universidad.

10. Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Dimensión 7.- Se actualiza teniendo en cuenta la modificación.

11.1 Responsable del título

Descripción del cambio. Apartado 11. - Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

11.2 Responsable legal

Descripción del cambio. Apartado 11. - Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

11.3 Solicitante

Descripción del cambio. Apartado 11. - Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

Madrid, a 26/05/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad